

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA QUE SE IMPLEMENTEN LOS PROGRAMAS NECESARIOS PARA EVITAR LOS ABUSOS POR PARTE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LOS PROVEEDORES DE ÚTILES ESCOLARES.

SEN. CARLOS NAVARRETE RUÍZ

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

P R E S E N T E

Los suscritos, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la Sesenta y una Legislatura del Honorable Senado de la República, de conformidad con lo establecido en el artículo 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración de esta Cámara, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Hoy en día, ante la falta de espacios suficientes en escuelas públicas, los padres de familia se ven en la imperiosa necesidad de enviar a sus hijos a formarse y educarse en las diversas instituciones educativas privadas. En los próximos días, dará inicio el nuevo ciclo escolar, y en muchas de estas instituciones se cometen abusos constantes en detrimento de los padres de familia, como es el caso de condicionar la inscripción de sus hijos siempre y cuando, adquieran los útiles y uniformes escolares en el establecimiento que les indican los directivos del plantel.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), dio a conocer en días pasados, la lista oficial de útiles para el próximo ciclo escolar de poco más de 25 millones 700 mil niños de educación básica, esto a pocas semanas del inicio de cursos el próximo 23 de agosto de acuerdo al calendario escolar 2010 – 2011.

La SEP autorizó una lista de útiles escolares, tratando de generar el mayor número de ahorros para los padres de familia, sin embargo, muchas escuelas añaden otra clase de productos que podrían resultar innecesarios para los estudiantes. Algunos de los productos que se piden son: paquete de papel de baño de 12 piezas, jabón líquido de manos, gel antibacterial, caja de kleenex, docena de silicón en tira, rollo de mica autoadherible, aromatizante ambiental, paquete de folders, fomes de colores, 200 hojas blancas. La lista oficial de útiles escolares está dividida por grado y nivel escolar, y en esta no se incluye ninguno de los productos antes mencionados.

Según informes de algunos padres de familia e incluso de los mismos maestros, muchos de estos productos no son utilizados por los niños.

En el caso de las hojas blancas, se llegan a reunir alrededor de 6 mil para un solo curso, sin embargo, únicamente son utilizadas 2 mil, y las demás son guardadas, pero no para el uso de los alumnos ya que al siguiente ciclo escolar se les piden de nueva cuenta. Algunos de los productos solicitados por las instituciones escolares como los aromatizantes, son rara vez usados y en muchas escuelas el papel higiénico o jabón no se encuentra en los baños de los niños.

En muchas escuelas estos productos se incluyen como “sugerencia”, sin embargo, es por todos conocido que esta medida se torna obligatoria para los estudiantes. Asimismo, las escuelas indican a los padres de familia las marcas de los útiles escolares, los uniformes y los lugares de compra. El uso de uniforme es recomendable, pero no se establece como un requisito para atender o impedir el ingreso de los alumnos a los planteles educativos públicos o privados.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), advirtió que la disparidad de precios en artículos escolares es tan significativa, que la diferencia en el costo total de la lista oficial de un grado escolar específico puede superar el 20 por ciento. Los padres de familia deben atender los resultados del estudio "Quien es quién en los precios" y

comprar los útiles escolares en los lugares donde se encontraron las mejores ofertas, evitando así los abusos de las papelerías o establecimientos donde se venden estos productos.

Pero la problemática de esta situación de abuso no sólo se refiere a que les pidan extras en la lista de útiles escolares, sino que también en algunos planteles les están solicitando de forma prácticamente obligatoria, cuotas extraordinarias que van desde los 300 hasta los 1500 pesos, con la excusa de que dicho dinero será empleado para la compra de botiquines de emergencia y material de limpieza ,argumentando que es necesario para evitar cualquier tipo de contagio de enfermedades como la influenza AH1N1.

Las inscripciones en las escuelas se han convertido en un negocio que impacta la situación económica de los padres de familia, ya que no se rinden cuentas ni se sabe en qué gastan el dinero los directivos de las instituciones educativas.

Para el Partido Verde Ecologista de México, es esencial salvar guardar los derechos de todas las familias mexicanas, debemos evitar que se cometan abusos por parte de las instituciones educativas y de los proveedores de servicios que venden los útiles escolares, y es por ello que sometemos a su consideración la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al titular la Secretaría de Educación Publica para que en el uso de sus atribuciones y funciones implemente, verifique y lleve a cabo los programas necesarios para que se eviten los abusos por parte de los centros educativos adscritos a dicha Dependencia para el ciclo escolar 2010-2011.

Segundo.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor para que en el uso de sus atribuciones y funciones implemente, verifique y lleve a cabo los programas necesarios para que se eviten los abusos por parte de los proveedores de útiles escolares para este ciclo 2010-2011.

Tercero.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al titular la Secretaría de Educación Publica para que rinda un informe detallado de los resultados obtenidos por la aplicación de programas de verificación para evitar los abusos en los centros educativos para el ciclo escolar 2010-2011.

Cuarto.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor para que rinda un informe detallado de los resultados obtenidos por la aplicación de programas de verificación para que se eviten los abusos por parte de los proveedores de útiles escolares para este ciclo 2010-2011.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

SEN. ARTURO ESCOBAR Y VEGA

COORDINADOR